

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **4.1** del Orden del día, relativo a la propuesta de concesión de la Medalla de la Universidad de León, a título póstumo, D. Urbano González-Santos Díaz-Caneja

ACORDÓ:

Informar favorablemente, por unanimidad, la concesión de la Medalla de la Universidad, a título póstumo, a D. Urbano González-Santos Díaz-Caneja, a propuesta del Rector de la Universidad de León, para su trámite posterior de aprobación por parte del Claustro Universitario, ello de conformidad con lo establecido en el artículo 54.5 del *Reglamento de Protocolo, Símbolos, Honores y distinciones de la Universidad de León*.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **5.1** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Reglamento de la Junta de Estudiantes de la Universidad de León

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Reglamento de la Junta de Estudiantes de la Universidad de León. ([Anexo 1](#))

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **6.1** del Orden del Día relativo a la propuesta de constitución de la Asociación de Investigación en minería y energía (ASIMEN), para su trámite de aprobación por el Consejo Social

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, para su posterior elevación al Consejo Social, la constitución de la Asociación de Investigación en minería y energía (ASIMEN), de acuerdo con lo establecido en la normativa universitaria aplicable (Ley de Universidades de Castilla y León, Estatuto de la Universidad y Reglamento del Consejo Social de la Universidad de León.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **6.2** del Orden del Día relativo a la propuesta de autorización para la constitución de la empresa Aquilon CyL, S.L., como Empresa de Base Tecnológica

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la propuesta de autorización para la constitución de la Empresa Aquilon CyL, S.L. como Empresa de Base Tecnológica, que cuenta con los informes preceptivos de los Vicerrectorados de Economía y de Investigación, para su trámite posterior de informe por parte del Consejo Social de la Universidad de León, valorando la referida solicitud y las condiciones propuestas para su creación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.1 del Reglamento de EBT, EBNT y Empresas Asociadas de la Universidad de León.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **7.1-I** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Asociación Provincial de Alcohólicos rehabilitados de León

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Asociación Provincial de Alcohólicos rehabilitados de León, que tiene por objeto establecer el marco adecuado que agilice los futuros proyectos de colaboración entre ambas instituciones, con la previsión de posible participación de otras entidades o personas físicas, en los términos que se establezca; concretándose las actuaciones inicialmente previstas en las siguientes: - cesión gratuita por parte de la Universidad de León a la Asociación de los locales disponibles en el edificio de Rectorado, para la celebración de acciones formativas, jornadas o conferencias relativas a los fines de la Asociación, abiertas al público en general, siendo por cuenta de la Asociación el material fungible utilizado en dichas reuniones, y asumiendo asimismo la Asociación la responsabilidad civil por los daños que pudieran derivarse del uso inadecuado de las instalaciones universitarias y equipamientos cedidos.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **7.1-II** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Acuerdo Específico entre la Universidad de León y la Universidad de Vera Cruz

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Acuerdo Específico entre la Universidad de León y la Universidad de Vera Cruz, que tiene por objeto la impartición del Programa de Doctorado con el Máster en Investigación en Psicología y Ciencias de la Educación.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **7.1-III** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio de Colaboración entre la Universidad de León y la Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior, que tiene por objeto el establecimiento de un marco de colaboración para la acreditación de leguas extranjeras entre ambas instituciones, dentro de la red de Centros acreditados por la Asociación de Centros de Lenguas de Enseñanza Superior para la realización de exámenes de dominio según el modelo de la Asociación de Centros de Lenguas de Enseñanza Superior

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **7.1.IV** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y Universidad of Applied Sciences de Munich (Alemania)

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y Universidad of Applied Sciences de Munich (Alemania), que tiene por objeto establecer el marco adecuado que agilice los futuros proyectos de colaboración entre ambas instituciones, en orden a la consecución de actividades de enseñanza e investigación, la difusión de la cultura y los servicios de extensión en todas las áreas de interés mutuo inherentes a sus fines y funciones.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **7.1-V** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Acuerdo Específico entre la Universidad de León y el Instituto Geológico Minero

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Acuerdo Específico entre la Universidad de León y el Instituto Geológico Minero, que tiene por objeto fijar las condiciones sobre la interconexión del Instituto a la red académica y de investigación española (RedIRIS) en su punto de presencia de la Universidad de León.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **7.1-VI** del Orden relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León e Indra Sistemas, S.A

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León e Indra Sistemas, S.A, que tiene por objeto establecer el marco adecuado que agilice los futuros proyectos de colaboración entre ambas instituciones en actividades de formación, investigación científica de desarrollo tecnológico y en la transferencia de tecnología, así como las posibilidades de colaboración en el estudio, diseño, patrocinio y desarrollo de proyectos específicos y de carácter institucional, de contenido docente o de apoyo a la actividad docente, actividad académica e investigadora, a propuesta de cualquiera de las partes.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **7.1-VII** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y el Consejo Comarcal del Bierzo

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y el Consejo Comarcal del Bierzo, que tiene por objeto establecer el marco adecuado que agilice los futuros proyectos de colaboración entre ambas instituciones.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **7.1-VIII** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Topografía.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Topografía, que tiene por objeto establecer el marco adecuado que agilice los futuros proyectos de colaboración entre ambas instituciones, que se materializarán en acuerdos específicos para el desarrollo de actividades docentes y de investigación en el ámbito de la Ingeniería topográfica.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **7.1-IX** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Fundación Xavier Salas

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Fundación Xavier Salas, que tiene por objeto establecer el marco adecuado que agilice los futuros proyectos de colaboración entre ambas instituciones, sobre las diversas actividades o proyectos que en cada caso puedan realizarse, en los que se concretarán los aspectos técnicos, jurídicos y económicos referentes a la actuación que se pretenda llevar a cabo.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **7.3** del Orden del Día relativo a Cursos de Extensión Universitaria

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento los siguientes Cursos de Extensión Universitaria:

- Hagamos un mapa con software CAD.
- IV Jornadas de debate sobre la crisis 2012. La crisis y los trabajadores: un análisis desde la historia.
- Contabilidad por ordenador y gestión documental: A3ECO (Estimación, contabilidad e IVA).
- La música y las artes en la España del Barroco.
- Introducción a la dinámica de fluidos computacional con OpenFOAM.
- Curso de innovación en productos lácteos y cárnicos.
- Diseño gráfico con AUTOCAD y diseño paramétrico con inventor aplicados a la ingeniería.
- I Curso de gestión medioambiental: Ganadería extensiva y Fauna silvestre. Avafes 11-12.
- Salidas profesionales de los Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en el ámbito del fútbol. Perspectivas de futuro.
- Técnicas de estudio y afrontamiento de exámenes (febrero).
- Técnicas de estudio y afrontamiento de exámenes (marzo).
- Técnicas de estudio y afrontamiento de exámenes (mayo).

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **7.4** del Orden del Día relativo a Cursos On-Line

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento los siguientes Cursos On-Line

- Atención a la diversidad I.
- Competencias básicas: una nueva forma de entender la enseñanza.
- Diseño de programaciones didácticas en ESO y Bachillerato en el marco legislativo de la LOE.
- Diseño de programaciones didácticas en Primaria y E.I. en el marco legislativo en la LOE.
- Estrategias para la defensa oral de la programación didáctica I.
- Estrategias para la defensa oral de la programación didáctica II.
- Iniciación a la pizarra digital interactiva I.
- Open Office aplicado a la enseñanza: Instalación y Writer.
- Open Office aplicado a la enseñanza: Calc y Base.
- Problemas de conducta y resolución de conflictos I.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **8.1** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación de la modificación del Reglamento y Convocatoria de Concesión de Ayudas para Actuaciones Transfronterizas en el Marco del Proyecto de Campus de Excelencia Internacional – 2010

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la modificación del Reglamento y Convocatoria de Concesión de Ayudas para Actuaciones Transfronterizas en el Marco del Proyecto de Campus de Excelencia Internacional – 2010. ([Anexo 2](#))

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **9.1** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y FREMAP Mutua de Accidentes de Trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y FREMAP Mutua de Accidentes de Trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, que tiene por objeto establecer un marco de colaboración en la que se aprovechen y potencien sus recursos docentes, metodológicos y de ejercicio para colaborar en los procesos de formación de los estudiantes, a través de los programas de prácticas que se estimen adecuados y faciliten la mejor formación de los futuros profesionales, cuya realización está sujeta, en lo que resulta aplicable, a lo establecido en el R.D. 1497/81, de 19 de junio, en el R.D. 1845/94, de 9 de septiembre, sobre Programas de Cooperación Educativa, en el Reglamento sobre Prácticas en Empresas de los alumnos de la Universidad de León y en la normativa interna de la Universidad de León sobre Prácticas Clínicas.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **9.2.I** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión Académica*: Propuesta de reconocimiento de créditos de libre elección curricular

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo de la Comisión Académica relativo al reconocimiento de créditos de libre elección curricular de los siguientes Cursos:

Reconocimiento de créditos de libre elección curricular:

CURSOS EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:

- Hagamos un mapa con software CAD (2 créditos)
- IV Jornadas de debate sobre la crisis 2012. La crisis y los trabajadores: un análisis desde la historia (2 créditos)
- Contabilidad por ordenador y gestión documental: A3ECO (Estimación, contabilidad e IVA) (2 créditos)
- La música y las artes en la España del Barroco (2,5 créditos)
- Introducción a la dinámica de fluidos computacional con Open FOAM (2 créditos)
- Curso de innovación en productos lácteos y cárnicos (1,5 créditos)
- Diseño gráfico con AUTOCAD y diseño paramétrico con inventor aplicados a la ingeniería (4 créditos)
- Introducción a la economía de la felicidad. Downshifting (1 crédito)
- I Curso de gestión medioambiental: Ganadería extensiva y Fauna silvestre. Avafes 11-12 (2 créditos)

OTROS:

- Curso Convenio: Cómo mejorar la atención a la diversidad y la integración en las aulas del niño con dificultades (2 créditos)
- I Jornadas de Biología Forense (1,5 créditos)

TALLERES:

- Taller de Ideas: Generación, Maduración y Evaluación de Ideas con potencial empresarial. PLAN LEGIO (0,5 créditos)
- Taller para la elaboración de un plan de Empresa. PLAN LEGIO (2 créditos)

Reconocimiento de créditos ECTS:

- La música y las artes en la España del Barroco (1 crédito ECTS)
- Curso de innovación en productos lácteos y cárnicos (1 crédito ECTS)
- Introducción a la economía de la felicidad. Downshifting (0,5 créditos ECTS)
- I Curso de gestión medioambiental: Ganadería extensiva y Fauna silvestre. Avafes 11-12 (1 crédito ECTS)
- I Jornadas de Biología Forense (1 crédito ECTS)
- Taller de estimulación multisensorial para mayores (0,5 créditos ECTS)
- Taller de Ideas: Generación, Maduración y Evaluación de Ideas con potencial empresarial. PLAN LEGIO (0,5 créditos ECTS)
- Taller para la elaboración de un plan de Empresa. PLAN LEGIO (2 créditos ECTS)

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **9.3.I** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión de Títulos de Grado*: Propuesta de modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Geomática y Topografía

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la modificación parcial de la Memoria de Verificación del Grado en Geomática y Topografía, a fin de incorporar el Curso de Adaptación al Título de Grado.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **9.4.1** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión de Títulos de Postgrado*: Propuesta de aprobación de la Normativa de la Universidad de León sobre homologación de Títulos extranjeros de Educación Superior a Títulos Oficiales españoles de Máster Universitario

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la Normativa de la Universidad de León sobre homologación de Títulos extranjeros de Educación Superior a Títulos Oficiales españoles de Máster Universitario ([Anexo 3](#))

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **9.4.II** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión de Títulos de Postgrado*: Propuesta de modificación de la Memoria de Verificación del Máster Universitario Europeo en Dirección de Empresas (EMBS)

ACORDÓ:

Aprobar la modificación de la Memoria de Verificación del Máster Universitario Europeo en Dirección de Empresas (EMBS)

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **9.4.III** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión de Títulos de Postgrado*: Propuesta de aprobación de modificación del Plan de Estudios del Máster Universitario en Cultura y Pensamiento Europeo y su Proyección

ACORDÓ:

Aprobar la modificación del Plan de Estudios del Máster Universitario en Cultura y Pensamiento Europeo y su Proyección, en aras a mejorar la oferta docente del mismo y la adaptación a los contenidos más demandados por los estudiantes para el curso 2012-2013, con la incorporación de la oferta de dos nuevas asignaturas tituladas "Fuentes para la investigación en Historia del Arte" y "La dimensión arqueológica del texto literario: La Papirología, así como la supresión de la oferta de las siguientes asignaturas, - Filología Románica- Apócrifos Bíblicos- y la Creación Mitopéica.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **9.4.IV** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión de Títulos de Postgrado*: Propuesta de tasas por la expedición de Títulos Propios de la Universidad de León para el curso 2012-2013

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, para su posterior elevación al Consejo Social, las tasas por la expedición de Títulos Propios de la Universidad de León para el curso 2012-2013, que serán las siguientes:

- Títulos de Máster: 30 €
- Títulos de Experto y de Especialista: 20 €
- Otros diplomas (apdo. 3.c de la Normativa reguladora de los T. Propios en la ULE) si los confecciona la ULE: 10 €

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **9.5.** del Orden del Día relativo a la propuesta de modificación del Calendario Escolar 2011-2012 para su adecuación a las festividades locales

ACORDÓ:

Se aprueba la modificación del Calendario Escolar 2011-2012 (correspondiente a Titulaciones de Grado, Titulaciones de Master y Titulaciones a extinguir), a efectos de su adecuación de las festividades locales de ambos Campus Universitarios (León y Ponferrada). ([Anexo 4](#)), ([Anexo 5](#)), ([Anexo 6](#)).

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **9.6** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Calendario Escolar 2012-2013

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Calendario Escolar para el curso académico 2012-2013.
([Anexo 7](#)), ([Anexo 8](#)), ([Anexo 9](#))

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto 9.7 del Orden del Día relativo a propuesta de aplicación de la salvedad dispuesta en el artículo 7 de la normativa sobre "Designación y competencias del Profesor responsable de asignatura", en la impartición de la docencia de las asignaturas que se relacionan

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la aplicación de la salvedad dispuesta en el artículo 7 de la normativa sobre "Designación y competencias del Profesor responsable de asignaturas, en la impartición de la docencia", a favor de los Profesores responsables de las siguientes asignaturas:

| DEPARTAMENTO | TITULACIÓN | ASIGNATURA |
|-----------------------------------|--|--|
| Biodiversidad y Gestión Ambiental | Grado en Biología | Biología II |
| Biología Molecular | Licenciado en Biología | Fundamentos de Genética Aplicada |
| | | Fundamentos de Biología Celular Aplicada |
| Química y Física Aplicadas | Grado en Biología | Química |
| | Grado en Veterinaria | Fundamentos de Química y Física |
| Filología Hispánica | Licenciatura en Filología Hispánica | 3ª Lengua y su Literatura I: Ruso |
| | | 3ª Lengua y su Literatura II: Ruso |
| | Grado en Lengua Española y su Literatura | Lengua Complementaria I: Ruso |
| | | Lengua Complementaria. Ruso II |
| Libre Elección Curricular | Lengua Rusa III | |

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **10.1.I** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: Propuesta de renovación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Didáctica y Organización Escolar

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la propuesta de renovación de una Plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, adscrita al Departamento de Didáctica General, Específicas y Teoría de la Educación.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **10.1.I** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: Propuesta de renovación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Educación Física y Deportiva

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la propuesta de renovación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Educación Física y Deportiva, adscrita al Departamento de Educación Física y Deportiva.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **10.1.I** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: Propuesta de renovación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Fisiología Vegetal

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la propuesta de renovación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Fisiología Vegetal, adscrita al Departamento de Ingeniería Agraria.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **10.1.I** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI: Propuesta de renovación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Filología Inglesa*

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la propuesta de renovación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Filología Inglesa adscrita al Departamento de Filología Moderna.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **10.1.I** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: Propuesta de renovación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la propuesta de renovación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática, adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Sistemas y Automática.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **10.1.I** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: Propuesta de renovación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Lingüística

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la propuesta de renovación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Lingüística, adscrita al Departamento de Filología Hispánica y Clásica

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **10.1.I** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: Propuesta de renovación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Matemática Aplicada

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la propuesta de renovación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Matemática Aplicada, adscrita al Departamento de Matemáticas.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **10.1.I** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: Propuesta de renovación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Proyectos de Ingeniería

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la propuesta de renovación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Proyectos de Ingeniería, adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica, Informática y Aeroespacial.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **10.1.I** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: Propuesta de renovación de una plaza de Ayudante en el Área de Conocimiento de Ingeniería Aeroespacial

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la propuesta de renovación de una plaza de Ayudante en el Área de Conocimiento de Ingeniería Aeroespacial, adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica, Informática y Aeroespacial.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **10.1.II** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: Propuesta de transformación de una plaza de Ayudante Doctor en Profesor Contratado Doctor Básico del Área de Conocimiento de Medicina Preventiva y Salud Pública

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la propuesta de transformación de una plaza de Ayudante Doctor en Profesor Contratado Doctor Básico del Área de Conocimiento de Medicina Preventiva y Salud Pública, adscrita al Departamento de Ciencias Biomédicas.

Lo que supone la modificación parcial de la R.P.T. del Personal Docente e Investigador.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **10.1.II** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*. Propuesta de transformación de una plaza de Profesor Contratado Doctor Básico en Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Física Aplicada

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la propuesta de transformación de una plaza de Profesor Contratado Doctor Básico en Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Física Aplicada, adscrita al Departamento de Química y Física Aplicadas.

Lo que supone la modificación parcial de la R.P.T. del Personal Docente e Investigador.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **10.1.III** del Orden del Día, relativo a Acuerdos de la *Comisión de PDI*: Propuesta de Perfil y Tribunal de una plaza de Profesor Contratado Doctor Básico en el Área de Conocimiento de Medicina Preventiva y Salud Pública

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la propuesta de Perfil y Tribunal de una plaza de Profesor Contratado Doctor Básico en el Área de Conocimiento de Medicina Preventiva y Salud Pública, adscrita al Departamento de Ciencias Biomédicas.

Perfil docente:.- Salud Pública en Enfermería

Perfil investigador:.- Epidemiología del cáncer: tabaquismo y factores ambientales

COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

| | | |
|---------------------------|----|---|
| Delgado Rodríguez, Miguel | CU | Medicina Preventiva y Salud Pública/Universidad de Jaén |
|---------------------------|----|---|

VOCALES:

| | | |
|------------------------------|----|---|
| Lorca Díaz, Francisco Javier | CU | Medicina Preventiva y Salud Pública/ Universidad de Cantabria |
| Castrodeza Sanz, José Javier | TU | Medicina Preventiva y Salud Pública/Universidad de Valladolid |
| López González, María Luisa | TU | Medicina Preventiva y Salud Pública/Universidad de Oviedo |

SECRETARIO:

| | | |
|-------------------------|----|--|
| Martín Sánchez, Vicente | TU | Medicina Preventiva y Salud Pública/ Universidad de León |
|-------------------------|----|--|

COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

| | | |
|---------------------|----|---|
| Porta Serra, Miquel | CU | Medicina Preventiva y Salud Pública/Universidad Autónoma de Barcelona |
|---------------------|----|---|

SECRETARIO:

| | | |
|--------------------------------|----|--------------------------------|
| Paz Fernández de, José Antonio | TU | Fisiología/Universidad de León |
|--------------------------------|----|--------------------------------|

VOCALES:

| | | |
|--------------------------|----|--|
| Domínguez García, Ángela | CU | Medicina Preventiva y Salud Pública/ Universidad de Barcelona |
| Moreno Aguado, Víctor | TU | Medicina Preventiva y Salud Pública/ Universidad Autónoma de Barcelona |
| Tardón García, Adonina | TU | Medicina Preventiva y Salud Pública/Universidad de Oviedo |

**Vº Bº
EL RECTOR**





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **10.1.III** del Orden del Día, relativo a Acuerdos de la *Comisión de PDI*: Propuesta de Perfil y Tribunal de una plaza de Profesor Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de Física Aplicada

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la propuesta de Perfil y Tribunal de una plaza de Profesor Titular de Universidad en el área de Conocimiento de Física Aplicada, adscrita al Departamento de Química y Física Aplicadas

Perfil docente: Meteorología y Climatología (Titulación: Grado en Ciencias Ambientales) y Contaminación Atmosférica (Titulación: Grado en Ciencias Ambientales)

Perfil investigador: Identificación y Análisis de precipitaciones intensas mediante distintos sistemas de observación

COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

| | | |
|--------------------------|----|---------------------------------------|
| Sánchez Gómez, José Luis | CU | Física Aplicada / Universidad de León |
|--------------------------|----|---------------------------------------|

SECRETARIO:

| | | |
|-------------------------|----|---------------------------------------|
| Castro Izquierdo, Amaya | TU | Física Aplicada / Universidad de León |
|-------------------------|----|---------------------------------------|

VOCALES:

| | | |
|-----------------------------|----|---|
| Castro Díez, Yolanda | CU | Física Aplicada / Universidad de Granada |
| Valero Rodríguez, Francisco | TU | Física de la Tierra / Universidad Complutense de Madrid |
| Pablo Dávila de, Fernando | TU | Física de la Tierra / Universidad de Salamanca |

COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

| | | |
|----------------------------|----|--|
| Lorente Castello, Jerónimo | CU | Física de la Tierra / Universidad de Barcelona |
|----------------------------|----|--|

SECRETARIO:

| | | |
|---------------------------|----|---------------------------------------|
| Celis Carrillo de, Benito | TU | Física Aplicada / Universidad de León |
|---------------------------|----|---------------------------------------|

VOCALES:

| | | |
|-----------------------------|----|--|
| Calvo Prieto, Luis Fernando | TU | Ingeniería Química / Universidad de León |
| Ramis Noguera, Clemente | CU | Física Aplica / Universidad de Illes Balears |
| Llasat Botija, Carmen | TU | Física de la Tierra / Universidad de Barcelona |

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **10.1.IV** del Orden del Día, relativo a Acuerdos de la *Comisión de PDI*: Propuesta de ampliación de participación en docencia de Profesor Contratado Doctor Permanente en el marco del Programa I3

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la ampliación de participación en docencia en el marco del Programa I3, en el Área de Conocimiento de Inmunología, a favor del Profesor Contratado Doctor Permanente D. José Ignacio Rodríguez Barbosa, al amparo de la previsión contenida en el artículo tercero de la *Normativa que regula la colaboración en docencia de los Profesores Contratados Doctores Permanentes y Senior en el marco del Programa I3*

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

13-02-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2012, en el punto **10.2** del Orden del Día, relativo a la propuesta de concesión de "*Venia docendi*" para Profesoras de la Escuela Universitaria de Trabajo Social "Nuestra Señora del Camino"

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento de la concesión de *Venia Docendi* para las siguientes Profesoras de la Escuela Universitaria de Trabajo Social "Nuestra Sra. del Camino":

- **D^a Begoña Álvarez Pérez**, para la impartición de la asignatura de "Desarrollo humano en el ciclo vital"
- **D^a M^a Concepción Unanue Cuesta**, para la impartición de la asignatura "Concepciones del hombre y derechos humanos".

V^o B^o
EL RECTOR

